

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Los contratos de transporte escolar que se formalicen entre la Comarca de Sobrarbe y la empresa de transporte escolar para el traslado de los alumnos asistentes a los Centros docentes públicos del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón, habrán de sujetarse a las siguientes cláusulas técnicas.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA DE TRANSPORTE ESCOLAR.

1.1. Será objeto del contrato la realización por el transportista del traslado de los alumnos desde sus municipios al Centro docente, conforme a las rutas que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en adelante R.O.T.T. aprobado por RD. 211/1990, de 28 de septiembre (B.O.E. del 8 de octubre), se define a continuación:.

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

COMARCA DE SOBRARBE

Rutas transporte escolar curso 2010/2011

RUTA Nº 1

Olsón-Aínsa **Precisa acompañante (3 horas)** Kms. Aproximados de recorrido: 124 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.00 h. a 10h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA De enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Olsón	C.P. Asunción Pañart de Aínsa		37	40	3
La Mata	C.P. Asunción Pañart		27	30	1
	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa		27	30	1
Samitier	C.P. Asunción pañart		20	27	1
Mediano	I.E.S.Sobrarbe de Aínsa		18	25	1
	C.P.Asuncion Pañart				1
Camporrotuno	C.P. Asunción Pañart de Aínsa		11	15	2
	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa				4
Coscojuela de Sobrarbe	C.P.Asunción Pañart de Aínsa		11	10	2
	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa		11	10	3

Necesita acompañante debido a que seis de los niños de esta ruta tienen menos de 8 años.

No necesita desdoble en junio y septiembre, salida 14:40 h.

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

RUTA Nº 2

Abizanda - La Pardina – Morillo de Tou – Aínsa Kms. Aproximados de Recorrido: 94 Kms.
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.20 h. a 10h.

	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA De enlace	Kms. Al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Abizanda	C.P. Asunción Pañart de Ainsa		25	25	1
Mediano (presa)	C.P. Asunción Pañart Ainsa				1
La Pardina	I.E.S. Sobrarbe de Ainsa		15	15	1
Morillo de Tou	C.P. Asuncion Pañart de Ainsa		6	6	1

Junio Septiembre, **No necesita desdoble** Salida: 14:00 Ainsa – Morillo de Tou - Abizanda

RUTA Nº 3

Los Molinos - Aínsa Kms. Aproximados de recorrido: 76 Kms.
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.10 h. a 10h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. Al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Los Molinos	C.P. Asunción Pañart de Ainsa		17	45	2
Araguas	C.P. Asunción Pañart de Ainsa		14	35	1
El Pueyo de Araguas	C.P. Asunción Pañart		7	10	4

En El Pueyo de Araguás, se coge uno de infantil en esta ruta y a otro en la ruta 4, con el fin de evitar acompañante

Junio – Septiembre.- salida 14.40, sin desdoble.

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

RUTA Nº 4

Aínsa –Usana-El Pueyo de Aragón

Kms. Aproximados de recorrido: 45 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.30 h. a 10h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. Al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Usana	C.P. Asunción Pañart		5	10	2
El Pueyo de Araguas	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		7	10	3

Septiembre – Junio – Salida 14.40 **sin desdoble**

RUTA Nº 5

Castellazo-Arcusa-Paúles de Sarsa-Barcabo-Almazorre-Paúles de Sarsa

Kms. Aproximados de recorrido: 234 kms

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 08.15 h. a 8.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. Al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Castellazo	C.P. Paules de Sarsa		15	20	3
Arcusa	C.P. Paules de Sarsa		10	15	1
Bárcabo	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa		45	55	2
Hospitaled	C.P. Paules de Sarsa		15	20	1
Almazorre	C.P. Paules de Sarsa		15	20	1
	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa		40	50	1
Paúles de Sarsa	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa		30	35	1
Arcusa	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa		25	25	3

Mañanas: CASTELLAZO 3 + ARCUSA 1 -PAULES DESCARGA (4) – BARCABO 2 + HOSPITALED 1 + ALMAZORRE 2 -PAÚLES DESCARGA (2)
PAULES DE SARSA 1 + ARCUSA 3 + CASTELLAZO 1 - DESCARGA AÍNSA (8)/

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

RECORRIDO: LA TORRECILLA 1 + MARGUDGUED 6 – DESCARGA BOLTAÑA (7) – SIESTE 4 + MARG 4 – DESCARGA BOLTAÑA (7)
DESCARGA EN AINSA (1).

Junio – Septiembre, **Si tiene desdoble** 14.40 h, Ainsa – Margurgued - Sieste (instituto), 14.00 Boltaña – Sieste – Margurgued - Latorrecilla.

Durante el año, los miércoles por la tarde es festivo en los CRAS, por los “miércoles pedagógicos”, mientras que en el IES hay clase por lo tanto hay que llevar a los de ESO a mediodía, e ir a Sieste por los del IES por la tarde.

RUTA Nº 8

Precisan acompañante desde Banastón (1 hora),

La Cort – La Cabezonada-Aínsa Kms. Aproximados de recorrido: 108 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.10 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
La Cort	I.E.S. “Sobrarbe” de Ainsa		25	40	1
Lacabezónada	C.P. de La Fueva		11	15	2
Fuendecampo	I.E.S. “Sobrarbe” de Ainsa		17	28	2
Tierrantona	I.E.S. “Sobrarbe” de Ainsa		20	25	14
Gerbe	I.E.S. Sobrarbe de Ainsa		7	7	2
Las Cambras	I.E.S. “Sobrarbe” de Ainsa		5	5	1
Barrio de la Iglesia	C.P.Asuncion Pañart		4	5	2
Barrio Banastón	C.P. Asunción Pañart Aínsa(3 años-3º)		2	3	33

Junio – Septiembre; **Si tiene desdoble**, 1º Salida 14.40 Ainsa – Gerbe instituto y colegio.

2º Salida 15.05 Ainsa – Tierrantona - Lacort

3º Salida; Colegio Público Tierrantona, Salida 14.30 Tierrantona – La Cabezonada, colegio de Tierrantona.

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

RUTA Nº 9

Fosado-Tierrantona

Kms. Aproximados de recorrido: 187 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.10 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Fosado	I.E.S " Sobrarbe" de Aínsa	8	15	30	1
	C.P. de la Fueva		8	15	2
Charo	C.P. de La Fueva		4	7	6
	I.E.S. Sobrarbe de Ainsa				1
El Pocino	C.P. de La Fueva	8	4	6	1
	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		17	25	1
Alujan	C.P.De la Fueva		3	5	5
Humo de Rañin	C.P. De la Fueva		5	7	1
Solipueyo	C.P. de la Fueva	8	5	7	2
Buetas	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		22	35	2
Rañin	C.P. de la Fueva	8	2	7	3
	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		25	37	1
	C.P. de la Fueva		21	30	2

1º FOSADO 1 + 2 + CHARO 1 + EL POCINO 1 + RAÑIN 1 + BUETAS 2 – TIERRANTONA DESCARGA 8

2º EL POCINO 1 + CHARO 6 – DESCARGA 7 EN TIERRANTONA

3º HUMO DE RAÑIN 1 + RAÑIN 2 + SOLIPUEYO 2 + BUETAS 3 – DESCARGA 8 EN TIERRANTONA

4º ALUJAN 5 = 5 DESCARGA EN TIERRANTONA

Septiembre y Junio, incremento de 12 km en el desdoble, debido a que hay que volver a Fosado por el desdoble

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

RUTA Nº 10

Formigales-Tierrantona Kms. Aproximados de recorrido 199 kms.
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.00 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Morillo Monclús	C.P. de La Fueva	8	20	15	5
	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		50	45	1
Humo de Muro	I.E.S. Sobrarbe de Aínsa	8	28	50	1
	C.P. de La Fueva		10	25	1
Troncedo	C.P. de la Fueva		19	35	1
Salinas de Trillo	I.E.S. Sobrarbe de Ainsa		40	50	1
Cruce de Caneto	C.P. de La Fueva	8	15	15	1

1º SALINAS DE TRILLO 1 + HUMO DE MURO 1 + MORILLO DE MONCLUS 1 = 3 DESCARGA EN TIERRANTONA

2º CRUCE DE CANETO 1 + TRONCEDO 1 + HUMO DE MURO 1 + MORILLO DE MONCLUS 5 = 8 DESCARGA EN TIERRANTONA

No tiene desdoble, Septiembre y Junio

RUTA Nº 11

Ceresa -Aínsa (Escalona – Laspuña) Kms. Aproximados de recorrido: 70 Kms.
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.15 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Ceresa	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		18	28	2
<u>Laspuña</u>	<u>I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa</u>		13	25	6

Septiembre – Junio, No Tiene desdoble: salida 14.40

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

RUTA Nº 12

Torla - Aínsa Kms. Aproximados de recorrido: 174 Kms.
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 08.45 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Torla	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		45	58	10 + 2
Oto	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		40	52	3
Broto + Buesa	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		40	52	6 + 2
Sarvise	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		36	45	3
Fiscal	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa.		29	35	4
Javierre de Ara	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		20	30	1

No tienen desdoble, salen a las 15.05 horas

RUTA Nº 13

Fiscal-Aínsa Kms. Aproximados de recorrido: 117'6 Kms.
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.20 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Fiscal + Bergua	C.P. de Boltaña		23	40	3 + 1
Liguerre de Ara	C.P. de Boltaña		15	20	3
	I.E.S. Sobrarbe de Ainsa		23	30	2
Boltaña	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		7	10	31

Los miércoles al mediodía hay que subir a Fiscal, por los miércoles pedagógicos, que motivan diferente horario de los colegios y del IES, y por la tarde, el transporte sólo tiene que llegar a Liguerre, excepto septiembre y junio. Esto ya se incluye en los kilómetros totales de recorrido de esta ruta.

Junio y septiembre: Si tiene desdoble 1º Salida 14:00 Boltaña – Liguerre – Fiscal

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

1°.- LINAS DE BROTO 1 + FRAGEN 2 – TORLA 5 = DESCARGA EN BROTO 8

2°.- OTO 8 = BROTO DESCARGAR 8

3°.- OTO 1 = DESCARGAR BROTO 1

No tiene desdoble en junio y septiembre

RUTA N° 16

Fanlo - Sarvise – Broto – Buesa - Broto Kms. Aproximados de recorrido: 90 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.00 h. a 10.00h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Fanlo	C.P. de Broto		25	30	1
Sarvise	C.P. de Broto		6	10	6
Buesa	C.P. de Broto		6	10	3

FANLO 1 + SARVISE 6 – DESCARGA BROTO (7) - BUESA 3 – BROTO DESCARGA (3)

No tiene desdoble en junio y septiembre

RUTA N° 17

Parzán-Aínsa Kms. Aproximados de recorrido: 164 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 08.55 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Parzan(1 Chisagues)	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		40	60	5
Bielsa	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		35	50	17
Javierre de Bielsa	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		38	55	4

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

Labuerda	C.P. Asunción Pañart de Ainsa		5	8	9
----------	-------------------------------	--	---	---	---

Junio – Septiembre, **Si tiene desdoble** 1º Salida 14:40 Ainsa – Labuerda. – Escalona, 2º Salida 15.05 Ainsa – Parzan

RUTA Nº 18

Puértolas – Laspuña - Ainsa

Kms. Aproximados de recorrido: 88 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.25 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Puértolas	C.P. Asunción Pañart		20	35	1
	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		20	35	2
Laspuña	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		15	20	1

Junio – Septiembre, Salida 15.05 **sin desdoble**.

RUTA Nº 19

Gistain - San Juan de Plan-Ainsa

Kms. Aproximados de recorrido: 224 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 08.45 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Gistain	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		45	60	1
San Juan de Plan	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		43	58	6
Plan	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		40	52	2
Sin	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		38	45	1
Saravillo	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		37	40	8
Lafortunada	I.E.S. "Sobrarbe de Ainsa		20	30	1

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

Escalona	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		11	20	4
Labuerda	I.E.S. "Sobrarbe" de Aínsa		5	8	8

Junio – Septiembre, salida 15.05 **sin desdoble**.

RUTA Nº 20

Serveto - Plan No precisan acompañante Kms. Aproximados de recorrido: 54 Kms.

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.25 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. Al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Serveto	C.P. de Plan		13	25	2

No tiene desdoble en junio y septiembre.

RUTA Nº 21 Sin contenido

RUTA Nº 22

Santa Mª de Buil-Aínsa (**Precisa Acompañante 3 horas , microbus y 7 de infantil**) Kms. Aproximados de recorrido: 73

Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.05 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. Al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Santa Maria de Buil	C.P. de Aínsa		20	35	2
Latorrecilla	C.P. de Ainsa		15	22	1
	I.E.S. Sobrarbe de Ainsa		15	22	1
Guaso	C.P:de Ainsa		7	10	8
Molino de Guaso	C.P.de Ainsa		4	5	2

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

	I.E.S. "Sobrarbe" de Ainsa		4	5	1
--	----------------------------	--	---	---	---

Junio – Septiembre, salida 14.40 sin desdoble

RUTA Nº 23 Con vehículo 4 x 4 imprescindible

Bergua - Fiscal Kms. Aproximados de recorrido: 78 Kms
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.00 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Bergua	C.P. de Boltaña	13	34	45	1
	C.P. de Fiscal		9	20	7

Por las mañanas se recogerá en un primer viaje al alumno que va a Boltaña (Ruta 13) y después a los del colegio de Fiscal. Por la tarde, se hace un solo viaje con todos los alumnos.

No tiene desdoble en septiembre y junio

RUTA Nº 24

Lafortunada - Bielsa Kms. Aproximados de recorrido: 100 Kms
Horas salida punto origen y llegada al Centro de destino: 09.00 h. a 09.55h.

LUGAR DE ORIGEN	CENTRO EDUCATIVO DE DESTINO	Nº RUTA de enlace	Kms. al Centro	Tiempo al Centro	Nº DE ALUMNOS
Lafortunada	C.P. de Bielsa		15	25	4
Salinas de Sin	C.P. de Bielsa		8	15	2

No tiene desdoble en junio y septiembre

CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

DESDOBLES DE TRANSPORTE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

EN EL MES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO, C.P. DE AINSA SALE A LAS 13.55 H, PERO SE AJUSTARA A LAS NECESIDADES

En cambio el I.E.S. Sobrarbe sale en dos turnos, el primero sin comedor a los alumnos de pueblos más cercanos, y el segundo turno después de comer.

PRIMER TURNO DE I.E.S.. SOBRARBE 14.40 H,

SEGUNDO TURNO DE I.E.S. SOBRARBE 15.05 H.

ALUMNOS PRIMER TURNO DE I.E.S. -SOBRARBE. SALIDA 14.40 H.

Margudged (1), Sieste (2), Las Cambras (1), Gerbe (2), Boltaña (31), Labuerda (9), Escalona (4), Ceresa (2), Laspuña (6),

El Pueyo de Araguas (2), camporrotuno (4), Coscojuela (3), La Mata (1), Mediano (1), La Pardina (1) =
TOTAL ALUMNOS 70

EL RESTO DE LOS ALUMNOS VAN DESPUÉS DE COMER EN UN SEGUNDO TURNO 15.05 H

DESDOBLES

RUTA	Nº	
Abizanda	2	
Latorrecilla	7	
Lacort	8	(desdoble hasta Gerbe)
Fosado	9	(desdoble a Fosado)
Ceresa	11	
Escalona	6	
Linás de Broto	12	
Fiscal	13	
Parzan	17	

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

1.2. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, sólo se computará como recorrido integrante de la ruta de transporte escolar, el comprendido entre los puntos de origen y término de cada una de las expediciones simples, no computándose, por tanto, los recorridos en vacío que debe efectuar el transportista para la realización de cada uno de los mismos.

1.3. En ningún caso, el tiempo medio de espera de los alumnos en el Centro para subir al vehículo, así como el tiempo que tengan que esperar desde la bajada del vehículo hasta que se abran las puertas del Centro docente, podrá ser superior a 10 minutos.

La falta de puntualidad del transporte con respecto a los horarios de apertura y cierre de los centros escolares serán gravados con la penalización prevista en el ANEXO N° 10.

1.4. A los efectos de lo previsto en el Art. 10 del RD. 443/2001 de 27 de abril cuando no resulte posible que la parada de origen o destino esté ubicada en el interior del recinto escolar, la fijación de la misma se realizará de tal modo que las condiciones de acceso desde dicha parada al centro resulten lo más seguras posible, situándose siempre a la derecha en el sentido de la marcha. Cuando no resulte posible que la parada esté situada en el mismo lado de la vía en la que se encuentre el centro escolar, se arbitrarán las señalizaciones y medidas pertinentes, incluso la presencia de un agente de la circulación en su caso, para posibilitar su cruce por los alumnos con las máximas condiciones de seguridad.

En lo que respecta a las paradas intermedias de la ruta del transporte escolar, se fijarán, dentro de lo posible, en los lugares de la vía pública, que en su caso, hubiera señalado la autoridad de transportes competente. En todo caso se extremarán por parte del transportista las medidas necesarias para que la maniobra de estacionamiento del vehículo en dichas paradas, impliquen el menor riesgo posible para los usuarios del vehículo.

El acceso y abandono de los menores a los vehículos, deberá realizarse por la puerta más cercana al conductor o, en su caso, al acompañante. Cuando este acceso o abandono se realice en las inmediaciones de un centro escolar, deberá realizarse bajo la vigilancia de una persona mayor de edad que deberá asegurarse de que aquél se efectúa de manera ordenada.

1.5. En el tiempo de duración del contrato, el transporte se prestará el número de días lectivos que se establezcan en el calendario escolar aprobado en su momento por la autoridad educativa, fijándose como mera referencia la siguiente:

Año 2010: 71 días

Año 2011: 106 días

1.6. En el caso de que el calendario escolar aprobado por la Autoridad Educativa competente exceda el número mínimo de días especificado en el apartado anterior, el transportista quedará obligado a prestar el servicio por los días de exceso y podrá facturar dicho exceso en la cuantía que resulte de aplicar el precio/día establecido. De la misma forma, si los días lectivos aprobados en calendario escolar o por motivo de festividades locales fueran inferiores al estimado en esta cláusula, serán deducidos en la factura correspondiente.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER PROFESIONAL O EMPRESARIAL QUE DEBERÁ JUSTIFICAR EL TRANSPORTISTA:

Los transportistas que liciten a la adjudicación del contrato deberán aportar la siguiente documentación, en original o fotocopia compulsada:

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

2.1 Para justificar que disponen del material móvil preciso para la realización del transporte, deberán aportar una relación certificada por la autoridad competente en materia de transporte, de todos los **vehículos** de su titularidad que reúnan los requisitos técnicos y administrativos previstos en el R.D. 443/2001 anteriormente citado, con expresión de las matrículas y fechas de primera matriculación de los vehículos. En cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la Administración Educativa podrá requerir al transportista que hubiera resultado adjudicatario, la presentación de una nueva relación de vehículos actualizada, pasando esta a sustituir a la presentada en el momento de la licitación.

2.2 Justificación de la contratación por el transportista de un **seguro** que cubra, durante toda la vigencia del contrato, su responsabilidad civil por los daños que se pudieran causar a los ocupantes del vehículo, sin perjuicio del cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguros obligatorios.

2.3 Relación nominal de **conductores** de la empresa, en la que conste el Documento Nacional de Identidad, que será comprobada con posterioridad por la autoridad competente en materia de transporte.

2.4 En el caso de resultar adjudicatarios, y antes de la formalización del correspondiente contrato de transporte escolar, el transportista deberá aportar la solicitud de Autorización de Transporte Regular de Uso Especial, expedida por el órgano administrativo competente en materia de transportes, con validez durante toda la vigencia del contrato y, en todo caso, deberá contar con la misma antes de iniciar el servicio, que, a efectos de comprobación administrativa, se presentará con la primera factura.

3. REQUISITOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE TRANSPORTE.

3.1. **Acompañante:** Será necesario el acompañante en aquellas rutas del cuadro dónde figure el número de horas. De acuerdo con la legislación vigente para la realización del transporte objeto del presente contrato será obligatoria la presencia, en los vehículos con los que se realiza el mismo, de un acompañante contratado por el transportista, que será el encargado del cuidado, el acompañamiento y la vigilancia de los alumnos, tanto durante la realización del viaje como en las operaciones de acceso y bajada de los alumnos al vehículo.

El acompañante deberá tener la cualificación laboral necesaria para la adecuada atención de este alumnado según características que se estipulan en la legislación vigente que regula los requisitos que debe reunir la citada persona.

En las rutas que transporten alumnos sin autonomía suficiente, el acompañante deberá reunir, además, los requisitos propios de Auxiliar de Educación Especial.

En los casos en que resultara obligatoria la presencia de un acompañante, no podrá realizarse el transporte sin que éste se encuentre a bordo del vehículo, salvo que la no realización del transporte implicase un mayor riesgo para los menores.

La presencia del acompañante en las rutas que así lo precisen será obligatoria en todo su recorrido.

3.2. Los **vehículos** que realicen el transporte escolar deberán encontrarse identificados mientras realicen el servicio, mediante la señal V-10 que figura en el anexo XI del Reglamento General de Vehículos, que podrá ser sustituida por el distintivo que se incluye en el anexo del R.D. 443/2001 anteriormente citado, en el que el pictograma estará provisto de un dispositivo luminoso. Las dimensiones, color y características de esta señal, serán las establecidas para la señal V-10 que regula el Reglamento General de Vehículos.

El distintivo deberá colocarse dentro del vehículo, en las partes frontal y posterior del mismo, de forma que resulte visible desde el exterior. Los distintivos habrán de conservarse en todo momento en condiciones de perfecta visibilidad, de manera que permitan la inmediata identificación de la clase y característica del

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

transporte a que están referidos. El transportista será el responsable de la colocación y conservación de estos distintivos.

3.3. En la realización del transporte, objeto del presente contrato, el transportista habrá de mantener el vehículo en las más adecuadas condiciones de higiene y limpieza, en especial las contenidas en la normativa vigente en materia de venta y uso de tabaco para protección de la salud a la población, así como el correcto funcionamiento de todos los elementos del interior del vehículo, en especial, los que se encuentran en contacto con los alumnos, tales como ventanillas, asientos, calefacción, etc. Igualmente habrá de mantenerse en todo momento la mayor consideración en el trato con los alumnos, poniendo en conocimiento de la dirección del Centro las incidencias que pudieran producirse.

3.4. En la realización del transporte objeto del presente contrato, el transportista habrá de tener en consideración que la comarca para la cual se contrata este servicio es una zona de montaña con condiciones climatológicas invernales extremas, y carreteras de montaña sin asfaltar, en algunos casos. A tal fin los vehículos deberán ir equipados y preparados técnicamente para afrontar estas condiciones climatológicas y viarias.

3.5. Durante la prestación del transporte objeto del presente contrato, no podrá, en ningún caso, transportarse mayor número de viajeros a los permitidos por las plazas del vehículo ni permitir el acceso al vehículo de personas diferentes a las previstas en el presente contrato. a excepción de lo que pueda derivarse de la aplicación en este servicio comarcal de lo establecido en el Decreto 24/2008 de 12 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de para mantenimiento y mejora de los servicios interurbanos de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El número de alumnos beneficiarios de cada ruta de transporte escolar con el punto de origen y centro de destino se facilita al adjudicatario en el propio Pliego de Prescripciones Técnicas. En la medida de lo posible, el transportista hará un seguimiento diario del uso del servicio por el número de beneficiarios contemplado en el PPT para cada localidad, haciéndolo llegar mensualmente al las oficinas comarcales para favorecer la gestión y control del referido Servicio.

3.6. En la realización del transporte objeto del presente contrato, el transportista habrá de cumplir la totalidad de los requisitos de seguridad establecidos en el RD. 443/2001, de 27 de abril sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores. Así como, en su caso, los demás que pudieran hallarse a tal efecto genérica o específicamente previstos o que pudieran aprobarse durante la vigencia del contrato en otras normas estatales, autonómicas y locales.

4. OTRAS NOTAS IMPORTANTES.

4.1. Cualquier incidencia en la ejecución diaria del transporte que suponga cesación ocasional del servicio o retraso en su ejecución deberá de ser comunicado por el transportista a la mayor brevedad al alumnado afectado, a la Sede de la Comarca y a los Centros Educativos de destino.

La Comarca pondrá a disposición del adjudicatario teléfonos de contacto del alumnado de la ruta con el fin de poder comunicar a los mismos esas incidencias o retrasos.

Tfnos de contacto:

COMARCA DE SOBRARBE: 974.518.024

IES SOBRARBE: Instituto de Educación Secundaria

dirección: C/ Lucien Briet, s/n

código postal: 22330

localidad: Aínsa

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

comarca: Sobrarbe
provincia: Huesca
teléfono: 974 50 00 56
e-mail: iesainsa@educa.aragon.es
web: <http://iesainsa.educa.aragon.es>

C.P. DE PAULES DE SARSA: Colegio de Educación Infantil y Primaria

dirección: C/ Escuelas, s/n
código postal: 22149
localidad: Paules de Sarsa
comarca: Sobrarbe
provincia: Huesca
teléfono: 974 34 31 10
e-mail: cppaules@aragon.es
web: <http://cppaules.educa.aragon.es>

C.P. DE TIERRANTONA: Colegio de Educación Infantil y Primaria

dirección: Cl La Fuente, s/n
código postal: 22336
localidad: Tierrantona - La Fueva
comarca: Sobrarbe
provincia: Huesca
teléfono: 974 50 71 41
e-mail: cptierrantona@aragon.es
web: <http://cptierra.educa.aragon.es>

C.R.A. ALTO ARA: Centro Rural Agrupado

dirección: Avda. Ordesa, 1
código postal: 22370
localidad: Broto
comarca: Sobrarbe
provincia: Huesca
teléfono: 974 50 22 91
e-mail: crabroto@aragon.es
web: <http://altoara.educa.aragon.es>

Centros integrados:

Municipio	E-mail	Telefono
Boltaña	craboltana@aragob.es	974 50 22 91
Broto	crabroto@aragob.es	974 48 63 17
Fiscal	crafiscal@aragob.es	974 50 31 06

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

Torla	cratorla@aragob.es	974 48 63 00
-------	--------------------	--------------

C.R.A. CINCA – CINQUETA: Colegio Rural Agrupado

dirección: C/ Alta, s/n

código postal: 22367

localidad: Plan

comarca: Sobrarbe

provincia: Huesca

teléfono: 974 50 61 61

e-mail: craplan@aragon.es

web: <http://crabiels.educa.aragon.es>

Centros integrados:

Municipio	E-mail	Telefono
Plan	craplan@aragon.es	974 50 61 61
Laspuña	cralaspuna@aragon.es	97450 50 51
Bielsa	crabielsa@aragon.es	974 51 00 18
San Juan de Plan	creasanjuanp@aragon.es	
Saravillo	crasaravillo@aragon.es	974 50 62 25
Gistain	cragistain@educa.aragon.es	

C.P. ASUNCIÓN PAÑART MONTANER: Colegio de Educación Infantil y Primaria

dirección: C/ Cortes de Aragón, 1-3

código postal: 22330

localidad: Ainsa

comarca: Sobrarbe

provincia: Huesca

teléfono: 974 51 00 40

e-mail: cpainsa@educa.aragon.es

web: <http://cpainsa.educa.aragon.es>

4.2 Los conductores de los vehículos adscritos a las rutas de transporte escolar deberán de contar con teléfono donde puedan ser localizados de manera inmediata durante el transcurso del recorrido de la ruta, debiendo darse cuenta a esta Entidad del número correspondiente. Este requisito no será necesario si durante todo el horario de desarrollo de la ruta (tanto en los servicios de mañana como en los de tarde), esta Comarca pudiera ponerse en contacto con una Oficina central o responsable.

4.3 Los adjudicatarios que realicen combinadas rutas de primaria y secundaria deberán de detallar qué rutas combinan, que vehículos están adscritos a las mismas y cual será su horario. Durante los periodos de horarios especiales en primaria, de septiembre de 2010 y junio del 2011, deberán de acreditar que la ejecución de ambas rutas se realiza sin alteración de horarios ni necesidad de tiempos suplementarios de espera del alumnado, indicando el vehículo afectado, las rutas combinadas y el horario de cada una de ellas. Si no fuera

**CONTRATO DE SERVICIOS
TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2010/2011**

OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Procedimiento abierto. Tramitación urgente

así, las referidas rutas combinadas deberán de ejecutarse con vehículos diferentes y acreditarse así en la licitación. No podrá realizarse ninguna adjudicación si no se acredita por el licitante esta circunstancia.

Boltaña, a 26 de julio de 2010.
EL PRESIDENTE

Fdo. Enrique Campo Sanz

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente pliego
ha sido aprobado por Resolución de Presidencia ADM-10/140, de fecha 26 de julio de 2010.

Boltaña, 26 de julio de 2010
EL SECRETARIO

Fdo.: Eduardo Torrente Tamargo